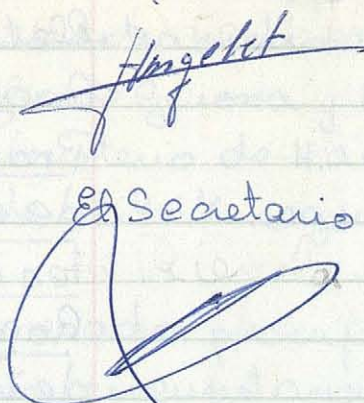

Sr. Batey


Sr. Secretario

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Aman

Tenientes de Alcalde

D. Juan Bertrán Viñolas

D. Jaime Angelet Bosch.

D. Silverio Batey Gómez

Secretario

D. José Riera Alibés

Día 4 de Diciembre de 1.969.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día cuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión de primera convocatoria, señalada para el día de hoy. Presido el Ilustre Sr. Alcalde Presidente D. Francisco Lobet Aman y asistiendo los Tenientes de Alcalde D. Juan Bertrán Viñolas, D. Jaime Angelet Bosch. y D. Silverio Batey Gómez. D. Miquel Juan Bessa no asiste por causas justificadas, dando, por ello legal y aprobada excusa de asistencia y actuando como Secretario, el que lo es de este Ayuntamiento D. José Riera Alibés.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior

2.º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º licencias para construcciones: A D. Jorge Mella Berra - 1039/53% construir edificio de planta baja y seis pisos de Renta limitada en calle Roger a 30 m. de la calle Navarra -

A.D. Manuel Senas Corominas 1061/537 - Reforma y ampliación edificio comercial en calle Anselmo Clavé nº 26. - A Escuelas Pías - Mariano Federico Ribalta - 1058/534 - Proyecto reforma y ampliación de las Escuelas Pías en calle Girona, esquina calle Condesable de Portugal. - A ENHER - 450/349 - Construir una línea y acometida subterránea de baja tensión derivación de E.T. 5076 en calle Jorge Camp.

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES

4º. Propuesta de la Comisión de Cultura, Asistencia Social y Deportes sobre adquisición de varias estufas para los colegios

5º. Propuesta de la misma comisión, sobre premios a los concursos de pintura

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

6º. Facturas

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

7º. Propuesta de la Comisión de Gobernación, sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal

8º. Propuesta de la misma comisión, sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Cementerio Municipal

JUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - El Sr. Secretario procede a dar lectura al borrador del acta correspondiente al día veintiseis de noviembre último, que es aprobada por unanimidad de los asistentes

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado el día de hoy, la recaudación de 32.821 pesetas

Colegio de Inventores, Secretarios y Depositarios

121

ries de Administración local. El Sr. Secretario da lectura a un oficio del Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Inventores y Depositarios de Administración local solicitando una subvención o colaboración económica de este Ayuntamiento para dotar en permiso anual a un trabajo de investigación y estudio sobre temas relacionados con la Administración local. Se acuerda quedo en la mesa para ulterior estudio.

Adquisición de un Abeto de clávidad. - Seguidamente el Sr. Secretario da cuenta de que al igual de que en años anteriores los funcionarios han solicitado la adquisición de un abeto con motivo de las fiestas de clávidad. Se acuerda su adquisición en los Cultivos Vivos de Cardedeu, por una cantidad equivalente a cinco mil pesetas.

Aprobación definitiva de varias calles Seguidamente el Sr. Secretario procede a dar lectura a los oficios recibidos de la Comisión Provincial de Urbanismo en el día de hoy, aprobando definitivamente los proyectos de urbanización de las calles Antonio Gaudí, General Sanjujo, Canigó, Bertan se seva, pintores Vergas Ausias March, Vidal y Lumbert y Dr. Fleming y Ramiro Ledesma.

Gastos del personal de la plaza del Mercado de San Carlos, correspondiente al mes de el noviembre. - Seguidamente es aprobada la siguiente relación de gastos del personal habidos durante el pasado mes de noviembre en el Mercado de San Carlos

D. Juan Luis Ajeda ALIn. -

Haber 6.000

Ayuda familiar	900'-	
Seguro $\frac{3.060 \times 54'10}{100} =$	<u>1.655'-</u>	8.555'-
<u>D. José Pozo¹⁰⁰ Martínez</u>		
Haber	5.000'-	
Ayuda	1.100'-	
Seguro $\frac{3.060 \times 59'10}{100}$	<u>1.808'46</u>	4.908'46
<u>D. Manuel Cano Pedrosa</u>		
Haber	5.000'-	
Ayuda	900'-	
Seguro $\frac{3.060 \times 59'10}{100}$	<u>1.808'46</u>	<u>4.708'46</u>
	<u>TOTAL:</u>	<u>84.141'92</u>

Granollers, 1.º Diciembre de 1.969 EL INTERVEN
TOR. Firmado Pedro Casanovas.

Instancia del Auxiliar Administrativo D.ª Montserrat Caballeria Padro'. - El Sr. Secretario da lectura a un escrito de D.ª Montserrat Caballeria Padro' solicitando el reconocimiento de unos servicios prestados interinamente. Se acuerda pase a Oficia Mayor para que formule en su día la propuesta correspondiente.

Obras de reforma de la Casa Consistorial, segunda fase estructural. - El Sr. Secretario da cuenta de que hoy día cuatro ha finalizado el plazo para la presentación de proposiciones en la subasta convocada para este Ayuntamiento para la construcción de la Casa Consistorial, segunda fase estructural, y que únicamente se ha presentado una proposición. Se acuerda el enterado.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo informe del Sr. Arquitecto Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

mes:

A D. Manuel Sosa Corominas, para reforma y ampliación de edificio comercial en la calle Anselmo Clavé nº 36 excepto en el saliente de fachada de la calle S. A. Clavé señalado en forma circular sin adición de detalles que permitan determinar si se trata de un rótulo publicitario o una construcción en voladizo. Ello deberá ser objeto de una nueva solicitud; con la obligación de construir valla protectora de las obras antes de iniciar las mismas y debiendo satisfacer en concepto de arbitrios la cantidad de 5.581'00 pesetas.

A. E. N. H. E. R. para construcción línea y acometida subterránea baja tensión derivación de E. T. 5076 en calle Jorge Camps, con la condición de dejar los pavimentos en las mismas condiciones en que se encuentran actualmente y debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.380 pesetas.

A D. Jorge Medalla Beneyto, para construcción de un edificio de planta baja y seis pisos de Renta Limitada, en calle Roger de Flor, a 30 m. de la calle Navarra, con la obligación de construir valla protectora de las obras, antes de iniciar las mismas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 1.253 pesetas y por conexión nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 3.675 pesetas.

A D. Mariano Federico Ribalta, en su calidad de Rector de las Escuelas Pías para reforma y ampliación de las mismas sita en calle Girona esquina al condestable

de Portugal, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 11.818 pesetas y con la condición expresa de que no se le entregará la licencia hasta que no haya presentado la hoja de Aparejador

SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA ASISTENCIA SOCIAL Y DEPORTES.-

Propuesta de la Comisión de Cultura Asistencia Social y Deportes sobre adquisición estufas para el colegio Pereanton y Grupo Escolar Victoria.- A propuesta de dicha Comisión se acuerda adquirir dos estufas de cascara marca Vulcano y una de butano modelo F.- 9, para el Grupo Escolar Victoria y cinco estufas electro impulsoras Mayer de 2.000 vatios y dos estufas más Electro imp. Crolla, todo ello por un precio total de Veinte mil Cuatrocientos noventa y ocho pesetas. Estas últimas estufas estarán destinadas al colegio Juan Solans

Propuesta de la misma Comisión sobre concurso exposición artes plásticas.- Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente propuesta: "El Patronato Municipal de Artes Plásticas organiza anualmente un concurso de exposición, el día 28 de Enero. Este concurso tiene un alto valor artístico y cada año va adquiriendo mayor prestigio y popularidad.- Por todo ello esta Comisión de Cultura Asistencia - Social y Deportes propone a la Comisión Municipal Permanente que se concedan tres premios en metálico y tres placas conmemorativas; el primer premio por valor de 10.000 ptas, el segundo de 5.000 ptas y el tercero de 3.500; los tres premios as-

cienden a 14.500 ptas. - las tres placas conmemorativas (adquiridas en Casa Rodoreda) cuestan 1.950 pesetas. - c/o obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que crea oportuno.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas.- Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes, una relación de facturas de importe total 11.804 pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Sr. Depositario 1.300; 840; 4.000; 162; Miguel Amfuns 1.250; José Maquies 2.500; Buitano Vallés Oriental 2.755 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación sobre abono horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal durante el pasado mes de Noviembre
Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes la siguiente Propuesta:

" Esta Comisión tiene el honor de proponer a la Comisión Municipal Permanente, se sierva acordar abonar al personal del Matadero Municipal de esta ciudad, que a continuación se relaciona, la gratificación por horas extraordinarias que le corresponde por su trabajo durante el mes de Noviembre de acuerdo con el siguiente detalle:

D. José M. ^a Ibáñez Villanueva	1.000 pesetas
D. Jaime Pineda Deu	1.000 "
D. Juan Brutau Castella	400 "
D. Luis Comte Sunoca	2.000 "
D. Juan Cereuela Pane	1.000 "
D. Amancio Rodríguez	" 240 "

D. Martin Munne Coll

120 ptas

TOTAL5.460 ptas

No obstante la Comisión Municipal Permanente con su superior criterio acordará lo que estime mas procedente. - Granollers 1 de Diciembre de 1.969 El Presidente de la Comisión Silverio Botey

Propuesta de la misma Comisión sobre aprobación horas extraordinarias. - Seguidamente es leída y aprobada por unanimidad de los asistentes una relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Cementerio y comprensiva de los siguientes señores:

Jaime Hapard	900 ptas.
Francisco Castaño	900 "
Jaime Hapard	480 "
Antonio Llamas	390 "
Juan Pujadas	180 "
Total	3.150 ptas.

Proposiciones de caracter Urgente. -

El Sr. Secretario da lectura a una propuesta de la Comisión Informativa de Gobernación, según la cual resulta que la asociación de Vendedores del Mercado de San Carles propone realizar por su cuenta la instalación de dicho Mercado de un sistema de calefacción a fin de lograr una temperatura más benigna dentro del edificio. Y además de ofrecer de colocar un sistema de apertura y cierre de las ventanas existentes en el tejado con la misma finalidad.

La primera de dichas obras importa 250.000 pesetas y la segunda 25.000 pesetas.

Dicha Asociación solicita además, una pequeña colaboración económica por parte de dicho Ayuntamiento, dadas las circunstancias

de que tales obras quedarán de propiedad municipal.

De conformidad a dicha propuesta y considerando el gran espíritu de colaboración que anima a dicha Asociación se acuerda con carácter urgente:

Primero. - Autorizar a la Asociación de Vendedores del Mercado de San Coules para que realicen por su cuenta las instalaciones y obras mencionadas bajo la supervisión de los técnicos municipales

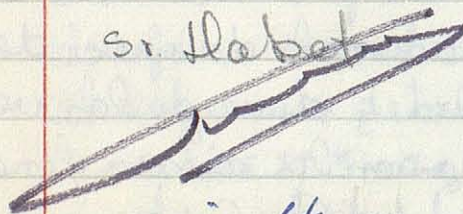
Segundo. - Contribuir a dichas obras con la cantidad de cincuenta mil pesetas

QUEGOS Y PREGUNTAS

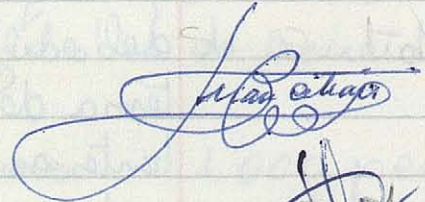
El Sr. Alcalde propone a los reunidos y por unanimidad así se acuerda hacer constar en acta la felicitación de este Ayuntamiento a D. Tomas Pela y Ros, por su reciente nombramiento como Gobernador Civil de esta Provincia y testimoniarle asimismo la adhesión de este Consistorio en el ejercicio de su cargo

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las veintiseis horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, de lo que doy fe.


Sr. Habel



Angelit



Sr.



el Secretario

